



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00144-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-AGEBRE

Señor(a): Director(a) de la Institución Educativa pública y privada de la UGEL N° 01.
Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE "EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA".

REFERENCIA : a) Plan de AGEBRE 2025
b) D.S. N° 017-2012-MINEDU. Política Nacional de Educación Ambiental.
c) Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía, Ley 27345 y su Reglamento

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en atención al documento de la referencia, el Ministerio de Energía y Minas, a través de la Dirección General de Eficiencia energética, desarrolla acciones para formar una cultura del uso eficiente de la energía en el país. En tal sentido, para sensibilizar a docentes y estudiantes en las buenas prácticas de ahorro de energía y cuidado del ambiente (Educación en Ecoeficiencia), acorde con la implementación del enfoque ambiental, se realizará la asistencia técnica sobre "El Uso eficiente de la energía", la cual se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Día	Hora	Lugar
15 de mayo	2:00 a 6:00 pm	IST IDAT Av. Pedro Miotta 950.SJM

Por lo que, usted deberá **garantizar** la participación del docente responsable de la implementación del enfoque ambiental en su Institución Educativa.

Ante cualquier consulta comunicarse con las especialistas responsables María Villanueva al correo mvillanuevac@ugel01.gob.pe y Nalda Pillco Chiclla al correo npillcoc@ugel01.gob.pe

Agradeciéndole su amable atención, me despido de usted, no sin antes expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal

Firmado digitalmente

MARIA DOLORES VILLANUEVA CASTAÑEDA

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 – S.J.M.

MDVC/J. (e) AGEBRE
NJPC/E.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0475004 CLAVE: 44AF46

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

